CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº 18606
15 AGOSTO 2025 02:10 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 485° ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE AREQUIPA

Que, el 15 de agosto de 1540, el capitán Garcí Manuel de Carbajal, en representación del marqués Francisco Pizarro, fundó oficialmente la Ciudad de Arequipa, sobre un territorio ancestralmente habitado por pueblos originarios, dando inicio a una historia de identidad regional única y compromiso con la libertad, la cultura y el desarrollo.

Que, Arequipa es reconocida a nivel nacional e internacional por su riqueza histórica, arquitectónica y cultural. En el año 2000, la UNESCO declaró a su Centro Histórico como Patrimonio Cultural de la Humanidad, en reconocimiento a su valor excepcional, expresado en sus construcciones coloniales de sillar, su traza urbana armónica y su preservación de patrimonio material e inmaterial.

Que, a lo largo de sus 485 años de existencia, Arequipa ha sido cuna de ilustres personajes, entre ellos juristas, escritores, científicos, artistas, educadores y líderes que han dejado una huella profunda en la historia del Perú republicano.

Que, el pueblo arequipeño ha forjado una identidad firme, caracterizada por su vocación de justicia, su desarrollo económico autosostenido, su defensa de los derechos ciudadanos y su notable impulso en sectores clave como la minería, la agroindustria, la gastronomía, la educación y el turismo.

Que, corresponde al Congreso de la República rendir homenaje a Arequipa en su aniversario de fundación, reconociendo su valiosa historia, su identidad regional y su continuo aporte al crecimiento y la descentralización del país.

POR LO EXPUESTO:
El Congreso de la República;
ACUERDA:
Primero:
Expresar su más fraterno saludo, felicitación y reconocimiento al departamento de Arequipa, con motivo de conmemorarse este 15 de agosto del 2025 el 485° aniversario de la fundación de su ciudad capital, destacando el valor histórico y arquitectónico de su Centro Histórico, reconocido por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad, y su contribución permanente al desarrollo nacional.
Segundo:
Transcribir la presente Moción de Saludo al Gobierno Regional de Arequipa, a la Municipalidad Provincial de Arequipa, y a sus autoridades distritales, instituciones culturales, académicas y ciudadanía en general, para su conocimiento, valoración institucional y difusión pública.

Lima, 15 de agosto del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/08/2025 13:04:12-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República